



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 24 de abril de 2019, de la Consejera, por la que se conceden medallas a la permanencia en el servicio de la Policía Local de Extremadura en la anualidad de 2018. (2019061898)

Advertido error en la Resolución de 24 de abril de 2019, de la Consejera, por la que se conceden medallas a la permanencia en el servicio de la Policía Local de Extremadura en la anualidad de 2018, publicada en el DOE n.º 121, de 25 de junio, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 29431, la denominación de la Resolución:

— Donde dice:

“Resolución de 24 de abril de 2019, de la Consejera, por la que se conceden medallas a la permanencia en el servicio de la Policía Local de Extremadura en la anualidad de 2018”.

— Debe decir:

Resolución de 24 de abril de 2019, de la Consejera, por la que se conceden medallas a la permanencia en el servicio de la Policía Local de Extremadura en la anualidad de 2019”.

• • •

